



Expediente: 6147/24

Carátula: CREDIMAS SA C/ FLORES SILVIA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CREDIMAS SA, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6147/24



H106018310084

**JUICIO: CREDIMAS SA c/ FLORES SILVIA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 6147/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I**

**San Miguel de Tucumán.** Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/02/2025, presentado por SERGIO SEBASTIÁN GÁLVEZ:

**I)** Por presentado con domicilio digital constituido désele intervención de ley en carácter de apoderado general para juicios de CREDIMAS SA conforme copia de poder que acompaña.

**II)** Téngase presente la documentación original adjuntada en formato PDF.

**III) Invitamos a la Sra. SILVIA CRISTINA FLORES** a presentarse en calle 9 de Julio 451 4° piso (contrafrente) de esta ciudad, en área de atención GEAD 1, cualquier día hábil entre las 7:00 y las 19:00 hs, dentro de los cinco días de recibida la notificación, para que diga si firmó un contrato de tarjeta de crédito con CREDIMAS SA , y en su caso, reconozca el contrato y/o solicitud de emisión de tarjeta de crédito, que se le exhibirán. Si no se presenta, se entenderá que la firma del contrato le pertenece y el juicio continuará su trámite (art. 568 del C.P.C.C.). **Personal.-** MEDHR - 6147/24.

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.